



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de septiembre de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3110-COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CAMPECHE, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO CALLE 22 NO. 82 CENTRO
RFC CDC090616B5A **TELEFONO** 981 81 2 11 74
DÍAS ENTREGA 5 **FECHA VIGENCIA** 16/09/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 30-Archivo General del Estado de Campeche
PARTIDA 2121-MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

14/09/2016 0:00:00



OC-0234
R0230-0012
Ordinaria

CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0186	CAJA PARA DOCUMENTOS OFICIO, MATERIAL: POLIPROPILENO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: CALIDAD ARCHIVO Y PH NEUTRO, MEDIDAS: 39 X X 31 CM., PRESENTACIÓN: PIEZA.	PIEZA	42	\$179.92	\$7,556.64	16	\$1,209.06	\$8,765.70
0188	FOLDER PARA PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO, MATERIAL: CARTULINA LIBRE DE ÁCIDO CON RESERVA ALCALINA DE CARBONATO DE CALCIO CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: EL CALIBRE DE L. CARTULINA ES DE 10 PUNTOS, MEDIDAS: TAMAÑO OFICIO, PRESENTACIÓN: PIEZA.	PIEZA	7	\$14.37	\$100.59	16	\$16.09	\$116.68

Total de artículos 49

SUBTOTAL \$7,657.23
IVA \$1,225.16
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$8,882.39

(SON: OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N)

Cadena original: [02|30|2121|OC-0234|3110|88823868|14092016|49|12|
 Cadena encriptada: YMw5YENc/NwAScDDeMkF1DxRxx/waMrTRTzEIJLo4YhnQWiiNVM5SIN2xUszqr8Mau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 32232
 Folio SIACAM: 1781
 Código SIACAM:



b7895fb10b5d4a39bfc186aa09f67e4b

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

P.D.
 Lic. José Luis Vera López
 Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: DIANA EUGENIA BUSTAMANTE DOMINGUEZ
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial